

Secretaría General

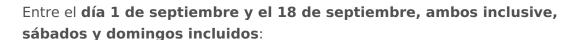
Salas de estudio en horario nocturno durante el periodo de exámenes de septiembre 2010

19/08/2010

El Vicerrectorado de Estudiantes informa que, para el **periodo de exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre**, permanecerán habilitadas las siguientes salas de estudio en los periodos y horarios que se detallan a continuación:

Entre el día 23 de agosto y 31 de agosto, ambos inclusive, sábados y domingos incluidos:

- Horario: de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente -con dos horas de intervalo para limpieza-.
- Salas de estudio:
 - Aulario de Derecho
 - Facultad de Ciencias



- * **Horario:** de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente -con dos horas de intervalo para limpieza-.
 - Salas de estudio:
 - Aulario de Derecho
 - Biblioteca Biosanitaria
 - E.T.S. de Ingeniería de Edificación (antigua Arquitectura Técnica)
 - E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación.
 - Facultad de Ciencias



Así mismo, se informa que, en el periodo comprendido entre el día 23 de agosto hasta el día 27 de agosto -ambos inclusive-, todos los Centros y Servicios de la Universidad de Granada permanecerán abiertos de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00.

A partir de esta última fecha, de acuerdo con la resolución de la Gerencia de 24 de junio de 2010, por la que se desarrolla la resolución del Rectorado de fecha 22 de junio de 2010, por la que se aprueban medidas de contención del gasto y planificación de la prestación de los servicios, se abrirán los Centros y Servicios en horario habitual.

- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube